



PASA LA VOZ

Niños de Educación Inicial con Baja Visión

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Agosto 2018



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



EL GOBIERNO DE TODOS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Niños de Educación Inicial con Baja Visión

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Agosto **2018**

Código: PC.2.05.01.0042

Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica

Telfs.: 3961389 / 3961404

Índice

Editorial.....	4
Una educación integral y equitativa.....	7
El rol de la educación especial en el enfoque de la inclusión.....	8
El rol de los docentes en las escuelas inclusivas.....	10
Estimulación adecuada	14
Material didáctico-un recurso de enseñanza para niños de baja visión.....	17
Jugando a trabajar.....	22
Bibliografía y webgrafía	26
Galería de imágenes.....	27

EDITORIAL

Hoy en día los derechos de las personas con necesidades educativas especiales (N.E.E), consagradas en la respectiva constitución política de cada uno de los países; especialmente los sudamericanos, han realizado notable esfuerzo por institucionalizarlo.

Las limitaciones de estas personas se presentan cuando dentro del contexto educativo sus representantes se desligan y huyen ante la responsabilidad asumida en la tarea de desarrollar de forma integral, la personalidad y competencias de los educandos, principalmente si estos presentan algún tipo de discapacidad como la visual.

De acuerdo a la experiencia cotidiana, este artículo tiene una gran importancia, debido a que el problema de la baja visión en los niños del nivel inicial de nuestro medio, tienen una repercusión considerable desde el punto de vista perceptivo y de aprendizaje, en el caso de que no sean atendidos para que tengan la oportunidad de ver mejor y desarrollar habilidades y destrezas (para la fijación, acomodación, enfoque, y convergencia), tal y como lo hacen los niños que tienen visión normal.



*Dra. Leticia Mercedes Ulloa Alvear
Mgs. Sara del Pilar Ulloa Alvear*



Una educación integral y equitativa

La Declaración de Salamanca señala que “las escuelas deben acoger a todos los niños y niñas independiente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños y niñas discapacitados, niños y niñas bien dotados, niños y niñas que viven en la calle y que trabajan, niños y niñas de poblaciones remotas o nómadas, niños y niñas de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños y niñas de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados”(Unesco 1994).

Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas educativos, se considera que un estudiante tiene necesidades educativas especiales, cuando presenta dificultades mayores que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes comunes de la edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado) y necesita para compensar dichas dificultades, unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular regular, así como la provisión de unos recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los estudiantes.

Es un desafío que tenemos, tanto el estado como las docentes priorizar los casos de necesidades educativas especiales (N.E.E) asociada o no a una discapacidad, para que los niños estén integrados con una educación integral y equitativa.

Con estos planteamientos se sugiere que los currículos escolares deben ser revisados y reformados para que, tanto los objetivos como los contenidos que se establezcan sean lo suficientemente amplios, funcionales, relevantes y flexibles, con enfoques inclusivos que permitan facilitar, que todos los estudiantes encuentren en ellos oportunidades significativas y variadas para aprender.

Asegurar la igualdad de oportunidades entre la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados diferentes, son los grandes fines de la educación y los aprendizajes establecidos en el currículum convirtiéndose en referente fundamental.

Es urgente proporcionar diferentes opciones, caminos y modalidades, equivalentes en calidad, para atender la diversidad de necesidades de las personas y de los contextos en los que tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La diversificación de la oferta educativa debe acompañarse de mecanismos y estrategias que contribuyan a fortalecer la demanda por una educación de calidad de aquellas personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

El progresivo avance de la inclusión hará que los límites entre la educación común y la educación especial sean cada vez menos nítidos y precisos y que el rol de las escuelas especiales cambie substancialmente, la tendencia mundial es que estas escuelas se conviertan en centros de recursos a la comunidad.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se vienen realizando en la actualidad, todavía queda mucho camino por recorrer y es preciso centrar los esfuerzos en pasar del plano de la declaración de intenciones a la efectiva puesta en práctica de las mismas.



*El rol de la educación especial
en el enfoque de la inclusión*



El rol de los docentes en las escuelas inclusivas

Si queremos que los docentes sean inclusivos y capaces de educar en y para la diversidad es preciso que tengan la oportunidad de vivenciarlos, lo cual requiere cambios profundos en su propia formación convirtiéndose sin duda en uno de los desafíos más trascendentales que enfrentan las instituciones educativas y los docentes hoy en día.

En *primer lugar*, las instituciones que ofertan formación docente deberían preparar a los docentes para enseñar en diferentes contextos y realidades, más aún en relación a necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad.

En *segundo lugar*, todos los docentes, sea cual sea el nivel educativo en el que se desempeñen, deberían tener conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas más relevantes asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a diversidad en aula, la adaptación del currículum y la evaluación diferenciada, por señalar algunos aspectos.

La atención a la diversidad requiere un trabajo colaborativo entre los y las docentes de la institución educativa, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectiva responsabilizándose de la educación de todos los estudiantes.

No obstante, por muy buena actitud y capacidad que tengan los docentes, éstos necesitan apoyo para dar respuesta a la diversidad de sus estudiantes, por lo cual es necesario contar también con otros profesionales que puedan colaborar con los docentes para atender ciertas necesidades educativas de los estudiantes, especialmente aquellas derivadas de las distintas discapacidades.

Estos profesionales de apoyo deberían colaborar, nunca sustituir, con los docentes en el análisis de los procesos educativos, identificando y promoviendo los cambios necesarios para optimizar el aprendizaje y la participación de todos los niños. Así beneficiaremos a toda la comunidad educativa y aportaremos para que la aparición de dificultades de aprendizaje se reduzca.

Como señala César Coll (1996) “la actividad de los profesionales que apoyen a las escuelas tiene que ver con la manera en como aprenden y se desarrollan las personas, con las dificultades y problemas que encuentran cuando llevan a cabo nuevos aprendizajes y con las intervenciones dirigidas a ayudarles para que superen dichas dificultades y aprendan mejor. Es decir, han de colaborar con los docentes en el análisis, la planificación, el desarrollo y la modificación de los procesos educativos”.

Entrando al punto....

La Baja Visión en los más pequeños

La discapacidad visual se divide en dos tipos: ceguera y baja visión. La baja visión incluye a un conjunto de afecciones visuales que sobrellevan una gran limitación del campo y agudeza visual. No es una enfermedad, sino un estado que resulta de la alteración del sistema visual (ojo, vía visual y cerebro); existen un extenso número de afecciones que causan baja visión y llegan afectar a niños, gran parte son hereditarias y durante los primeros años de vida no muestran signos de problemas visuales.

La baja visión es una grave limitación de la visión causada por muchas patologías visuales en diferentes momentos de la vida y que resulta de la alteración del sistema visual (ojo, vía visual y centro visual del cerebro).

Estas patologías obedecen a causas hereditarias (genéticas), adquiridas durante la gestación (congénitas) y adquiridas después del nacimiento.

Las principales alteraciones que generan baja visión en la infancia están relacionadas a:

- Problemas de deslumbramiento (molestia o disminución en la capacidad para distinguir objetos, o ambas cosas a la vez).
- Fotofobia (molestia ocular ante una luz brillante o iluminación excesiva) y/o
- Pérdida de sensibilidad al contraste (es la capacidad que tiene el sistema visual para discriminar un objeto del fondo en el que se encuentra situado), perjudicando principalmente la agudeza visual y otras en mayor parte al campo visual.

¿Por qué se caracteriza la baja visión?

La baja visión se caracteriza por los siguientes síntomas:

- Disminución de por lo menos un tercio de la **agudeza visual** hasta percepción luminosa y/o del **campo visual** central o periférico a menos de 20 grados.
- Disminución de la **sensibilidad al contraste**, que es la capacidad que tiene el sistema visual para discriminar un objeto del fondo en el que se encuentra situado.
- Poca adaptación a los cambios de **luz**.

Pautas para la intervención educativa con niños de baja visión

El componente funcional de esta condición es que la persona con baja visión pueda usar su remanente visual en alguna tarea de su vida diaria.

Una de las claves del éxito de la integración escolar es informar, tanto a padres como a educadores, de que el deficiente visual es capaz de asistir a la escuela ordinaria a pesar de sus diferencias y limitaciones.

Pero es necesario la existencia de un equipo multiprofesional que proporcione observaciones, recomendaciones prácticas, desde una perspectiva global que respete las necesidades particulares, ya que no solo nos encontramos con niños que padecen deficiencia visual sino además de la deprivación visual.

Si no logramos intervenir a tiempo a los niños de baja visión, pueden llegar a ocasionarles dificultades en el aprendizaje.

Estimulación adecuada

Las actividades a desarrollar en un programa de estimulación temprana son muy importantes, tomando en cuenta que la evolución psíquica es progresiva. El rehabilitador realiza una evaluación de la visión funcional y lo confecciona con el propósito de habilitar y enseñar a ver.

La baja visión no necesariamente causa dificultades en el aprendizaje, lo que el cerebro es capaz de hacer con la información visual que recibe determina el funcionamiento visual. La falta de visión no impide el desarrollo del lenguaje aunque pueden aparecer algunas diferencias. Estará en dependencia de la estimulación, del vínculo con la madre y el desarrollo motor general.



Los niños de baja visión poseen una gran memoria auditiva, aprenden y repiten palabras, tienen la capacidad para vocalizar, balbucear a la misma edad que los niños comunes.

Aunque la información visual sea confusa, distorsionada o incompleta, en la medida en que el cerebro pueda combinar las imágenes con la información auditiva y otras sensaciones, la persona puede usar la visión como un sentido contribuyente a su desarrollo cognitivo.

La habilidad visual no está en relación necesariamente con el tipo y grado de la pérdida visual. El funcionamiento visual puede variar dependiendo del grado de estimulación que hayan recibido.

El juego actúa como una actividad fundamental para lograr la motivación, la música, plástica, dramatización y expresión corporal evitan el aislamiento y favorecen el desarrollo de la creatividad. La madre tiene el papel fundamental como primera estimuladora. El padre será quien condicione en gran parte su estabilidad, con el apoyo del equipo de estimulación.

La estimulación visual es trabajo de todo un equipo multidisciplinario y de la familia, requiere paciencia, comprensión y buena comunicación. Se debe realizar la evaluación por el oftalmólogo y optometrista, determinar si tiene baja visión, la causa y el grado de la deficiencia, el grupo de visión funcional y en caso de que lo requiera se prescribirá corrección óptica y/o ayudas ópticas de acuerdo con sus necesidades específicas y objetivos acorde con su edad.

MATERIAL DIDÁCTICO. Un recurso de enseñanza para niños de baja visión.



Dentro de los recursos didácticos, a nivel general, tenemos el medio ambiente, la naturaleza y el entorno inmediato que proveen de abundantes posibilidades en favor de los niños en el proceso de enseñanza aprendizaje. Friedrich Froebel, indica que el entorno provee experiencias para:

- identificar
- clasificar
- establecer semejanzas y diferencias
- resolver problemas, etc.

Y al mismo tiempo, sirven para que los docentes se interrelacionen de mejor manera con sus estudiantes, y logrando que el proceso de desarrollo de aprendizajes sea muy significativo.

El material concreto desde los primeros años de vida ofrece a los niños la posibilidad de manipular, indagar, descubrir, observar y al mismo tiempo que ejercita la práctica de normas de convivencia así como el desarrollo de valores.

Los materiales concretos deben ser funcionales, visualmente atractivos, de fácil uso, seguros (no peligrosos), útiles para el trabajo grupal e individual y acorde a los intereses de los niños en el nivel inicial.

El proceso de enseñanza, permite la búsqueda y presentación de información relevante que es adecuada y utilizada de acuerdo a la necesidad educativa.

Elaborar material concreto con recursos del medio permite mejores niveles de eficiencia en el aula, además el uso de estos recursos se encuentran al alcance de todos los estudiantes.

Algunos ejemplos de material didáctico para niños de baja visión

Ponemos a consideración algunos ejemplos de material didáctico con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los niños con baja visión, así como el de lograr su desarrollo: psicomotor, cognitivo y social, mediante el conocimiento de los objetos a través de la manipulación.



a. Lógico Matemática



- Seriación de figuras geométricas con relieve y texturas



- Encajado de figuras geométricas sobre base de madera y figuras de espuma flex.



- Puzzles realizados con cartón duro y grueso con textura.

b. Lectoescritura



c. Motricidad fina



d. Caja de luces



Jugando a **TRABAJAR**

El juego nos hace más humanos

**"El trabajo es lo que uno
tiene que hacer; el juego,
lo que uno quiere hacer".**

(Zolani)

Cuando trabajamos con la idea de que hacemos actividades que las elegimos libremente, es auto-dirigida, creativa, motivada por nosotros y nace de un estado mental vivaz y alerta, no de angustia... entonces todos trabajamos en lo que nosotros queremos hacer.

Iniciamos este mes con esta nueva sección, que gira en torno a la definición de juego y en cómo el trabajo remunerado puede enmarcarse en esa definición.

BIENVENIDOS

Jugando a **TRABAJAR**

El juego nos hace más humanos



La Unidad Educativa Mariscal Antonio José de Sucre en Alausí, nos comparten la creación de material didáctico con recursos del medio elaborado con los padres de familia, niños de 4 años y su maestra.

Trabajar en equipo, una buena opción

Las cajas de cartón son una buena opción para crear material didáctico; los padres de familia nos ayudaron a cortar en un lado de la caja figuras geométricas de diferentes tamaños y en otro lado numerales del 1 al 5 con orificios para poder insertar palos de helado de acuerdo al numeral.

Este material nos sirvió para el rincón lógico-matemático, fue divertido para los niños reconocer colores, figuras, tamaños, formas, numeral y cantidad.

Lic. Jenny Villacrés
Docente Educación Inicial

Bibliografía

- Ainscow, M. 1999. Understanding the Development of Inclusive Schools. Londres: Falmer.
- Asamblea, 2012. Ley Orgánica de Discapacidades. Registro Oficial N° 796 ed. Quito, República del Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- Bourne R. y otros, 2017. Vision Loss Expert Group. Magnitude, temporal trends, and projections of the global prevalence of blindness and distance and near vision impairment: a systematic review and meta-analysis. Lancet Glob Health.
- Causes-of-Blindness-and-Visual-Impairment-in-Latin-America, 2012. Survey of Ophthalmology, Volume 57. NUMBER 2. s.l.s.n.
- Constitución, 2008. Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, República del Ecuador: Asamblea Nacional.
- FENEDIF. 2008. Constitución del Ecuador y las leyes que amparan y garantizan los derechos de las personas discapacitadas.
- Fundación-Oswaldo-Loor 2018. Programa Luz.
- Marquéz, P. 2010. Los medios didácticos.
- Medicina-de-Rehabilitación. 2009. Arte y Discapacidad Visual.
- Ministerio-de-Trabajo, 2014. Base de datos Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. s.l.s.n.
- MSP 2015. Registro Nacional de Discapacidades. Datos por provincia. s.l.s.n.
- OMS 2014. Ceguera y discapacidad visual.
- OMS, 2017. Ceguera y discapacidad visual. ONCE 2016. Evaluación de la ceguera y la deficiencia visual. Glosario.
- Ortíz M. 2000. Hacia una educación inclusiva. La educación especial ayer, hoy y mañana. Siglo Cero, Vol 31.(1), p. 5 – 1

Agradecemos la participación

*Dra. Leticia Ulloa, Mgs. Sara Ulloa
Instituto Especial Mariana de Jesús*

Quienes aportaron con su entusiasmo y disponibilidad al enriquecimiento de la revista Pasa la Voz.

Webgrafía

- <https://noticias.utpl.edu.ec/recursos-de-ensenanza-para-ninos-con-discapacidad-visual>
- <https://asociaciondoce.com/2017/01/16/intervencion-educativa-con-ninos-de-baja-vision/>
- http://www.discapacidadesecuador.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=92&Itemid=82
- https://www.fundacionoswaldoor.org/?q=es/baja_vision
- <http://www.pangea.org/peremarques/medios.htm>
- http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacionarte/discapacidad_visual.pdf
- <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>
- <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual-aspectos-generales/evaluacion-de-la-ceguera-y-la-deficiencia-visual>

Visita la galería completa

AQUÍ 

PASA LA VOZ

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Agosto 2018



www.educacion.gob.ec